



Coordinación General de Promoción e Información

Boletín de prensa 092/2020

Ciudad de México, a 26 de julio de 2020

OMBUDSPERSON CAPITALINA INSTA UNA MAYOR PRESENCIA DE AUTORIDADES ANTE INCREMENTO DE VIOLENCIA CONTRA MUJERES

Ante el incremento de los factores de riesgo para las mujeres a ser víctimas de violencia, es necesaria una mayor presencia de las autoridades, advirtió la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández.

El resguardo impuesto por la emergencia sanitaria por COVID-19, explicó la Defensora, concentra algunos de los factores que con mayor frecuencia propician las agresiones hacia las mujeres. “Primero, el aislamiento con respecto a sus redes de apoyo; segundo, la precariedad económica; y tercero, la convivencia con los perpetradores”, subrayó.

En una transmisión vía Internet convocada por el Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) para conmemorar el 25 de cada mes, el *Día Naranja*, la *Ombudsperson* capitalina celebró el compromiso institucional para dar cumplimiento a los propósitos del *Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres*.

En ese sentido, dijo que la CDHCM celebra las acciones de difusión, así como las medidas de prevención y atención a la violencia en contra de mujeres y niñas en la Ciudad de México, y que hoy se reconoce como una pandemia en sí misma.

Reconoció también que el Poder Judicial local ha desplegado las acciones necesarias para cumplir con su obligación de otorgar medidas de protección para las mujeres víctimas de violencia familiar o de diversa índole.

“En este tiempo ha sido fundamental el establecimiento de guardias para emitir las órdenes de protección en materia familiar-penal, y para garantizar el pago de pensión alimenticia, entre otras”, reiteró.

Lo anterior, destacó Ramírez Hernández, en congruencia con las Recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH), de incorporar la perspectiva de género en las acciones institucionales durante el resguardo sanitario.

Y exhortó a que, en adelante, durante el periodo de la Nueva Normalidad, la perspectiva de género continúe siendo herramienta analítica fundamental para el acceso a la justicia de las mujeres, tal como lo recomienda la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos (OEA).

“Los Estados y sus instituciones deben redoblar esfuerzos para asegurar la atención a la situación extraordinaria de la emergencia sanitaria por Covid-19, sin retroceso en los derechos ganados para las mujeres, como el avance progresivo de las medidas de garantía para la prevención y atención a la violencia”, apuntó.

En tanto, el Presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, Magistrado Rafael Guerra Álvarez, celebró el uso de la tecnología y de mecanismos de atención que permiten procedimientos legales, justos y

eficaces que favorecen el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.

En la conmemoración del *Día Naranja*, reivindicó el compromiso del Poder Judicial para interpretar y aplicar el derecho desde una perspectiva de género, pues “permite responsabilizarnos, desde el ámbito de nuestras competencias, en la lucha por la libertad, justicia e igualdad para las niñas y mujeres”.

A su vez, la titular de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, Ingrid Gómez Saraciba, dijo que el *Día Naranja* concita a la reflexión y acción contra todas las formas de violencia hacia las niñas y las mujeres.

Al ser la violencia de género un tema multicausal, reconoció que en su combate, el Poder Judicial ha sido garante al desplegar mecanismos y estrategias adecuados para brindar justicia a niñas y mujeres.

La transmisión conmemorativa está disponible en la liga: <https://www.youtube.com/watch?v=HXY5s6FKaYE&feature=youtu.be&fbclid=IwAR1sqL8l7X5whPfJIQfZyO0hVZ1wCRXkf6Iy79wDv27mfA6NW8w7fhaE0LY>.

www.cdHCM.org.mx